

Programa de Prevención de Alcohol y Drogas

# PREVENIR PARA EVITAR EL CONSUMO

LA FUNDACIÓN SOCIAL DE LA CCHC LLEVA A CABO UN PROGRAMA ORIENTADO A LOS TRABAJADORES DE LA CONSTRUCCIÓN Y SUS FAMILIAS, QUE BUSCA PREVENIR LA INGESTA DE ALCOHOL Y DROGAS.

Por Beatriz Espinoza



La realización de obras de teatro son parte de las actividades principales del programa.

**Consciente del impacto que provoca el consumo de drogas y alcohol en los ámbitos social, físico y psicológico y laboral, la Fundación Social de la CChC lleva a cabo en Santiago y regiones el Programa de Orientación para la Prevención del Consumo de Alcohol y Drogas que tiene como objetivo informar a los trabajadores de la construcción y a sus familias sobre las consecuencias que genera la adicción a ambas sustancias, con el fin de prevenir su ingesta.**

“El proyecto aborda los problemas derivados del consumo en forma integral, desde las alteraciones a la salud hasta las rupturas familiares que puede provocar el consumo de alcohol o drogas en un integrante de la familia, además del perjuicio que conlleva en el presupuesto familiar. También muestra las consecuencias que desencadenan estas adicciones en el trabajo, que se reflejan en una baja en el rendimiento y en la productividad laboral, aumento del índice de accidentabilidad y del ausentismo que existe después de feriados, fiestas patrias, partidos de la Selección Chilena y cualquier fecha donde la ingesta sea mayor”, comenta la gerente de Responsabilidad Social de la Fundación Social de la CChC, Cecilia Montecino.

Según el Estudio Nacional de Drogas en Población General de Chile realizado por el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA) en 2014, casi cinco millones

de personas entre 12 y 64 años habían consumido alcohol en el último mes y, de este número, el 43,6% había tenido, a lo menos, un episodio de embriaguez. A su vez, un trabajo realizado por Global Partners en 2016, en el cual practicó un test de drogas a 3.000 trabajadores, el 14,9% de los casos arrojó resultados positivos.

Al respecto, Montecino señala que “cuando el programa comenzó en 1998, el consumo de alcohol era algo más generalizado y el uso de drogas se daba en casos más aislados. En cambio, hoy en día el uso de la marihuana y otras drogas ha aumentado en forma importante. Un factor preocupante a tomar en cuenta, es que a veces las personas no siempre presentan síntomas físicos visibles, lo que contribuye a que el problema no se detecte ni se reconozca como tal hasta que la adicción llega a un nivel más grave”.

## FOCO NOVEDOSO

El Programa de Prevención del Consumo de Alcohol y Drogas considera cuatro actividades principales. Por una parte, los talleres educativos consisten en capacitaciones voluntarias, con el fin de desarrollar habilidades comunicacionales y otras específicas entre los participantes para la detección precoz del consumo problemático en los hijos, además de otras acciones didácticas relacionadas con los mitos y verdades de las adicciones. Se llevan a cabo en las obras o en las oficinas de la Fundación Social los sábados, tienen un valor de \$ 2.500 por cada sesión y una duración de entre cuatro y ocho horas.

A su vez, las charlas mezclan contenido informativo con actividades prácticas, se realizan en las obras y duran una hora, aproximadamente. Son gratuitas, están dirigidas a grupos de 80 personas y la empresa beneficiaria debe solicitarlas directamente a las asistentes sociales de la Fundación Social.

En tercer lugar, las jornadas de prevención consideran una charla y una intervención teatral interactiva en la que se hace participar a los trabajadores, con el objetivo de sensibilizar de manera más lúdica y cercana sobre las adicciones y cómo enfrentarlas en familia. Ambas actividades son gratuitas para los trabajadores y se realizan en la obra.

**“EL PROGRAMA ESTABLECE UNA serie de actores protectores o conductas positivas para evitar el consumo, tales como el uso adecuado del tiempo libre y el fomento de la actividad deportiva y vida familiar, entre otras”, dice Cecilia Montecino, de la Fundación Social de la CChC.**

Finalmente, la representación social en obra comprende la realización de obras de teatro convencionales con temas atingentes a estas problemáticas, que se realizan en las faenas con dos horas de extensión.

Para Cecilia Montecino, esta manera de plantear el problema del consumo de alcohol y drogas es parte esencial del programa. “Está en el inconsciente colectivo la idea de que el alcohol y las drogas son perjudiciales para las personas. Por eso, no basta que se pare alguien frente al público y diga que el alcohol produce daño hepático y que las drogas provocan perjuicio neurológico. Lo que sí moviliza a los trabajadores es darse cuenta de que, por preferir el consumo, han fallado en el trabajo, han dejado de comparir con su familia, de ver a su esposa o que sus hijos les tienen miedo. En la medida en que el alcohol y las drogas entorpecen el vínculo con aquellas personas que nos importan estamos frente a un problema. Eso es lo que hay que reflexionar. Y por eso el programa establece una serie de factores protectores o conductas positivas para evitar el consumo, tales como el uso adecuado del tiempo libre y el fomento de la actividad deportiva y vida familiar, entre otras”, dice la gerente de Responsabilidad Social de la Fundación Social de la CChC.



Cecilia Montecino, gerente de Responsabilidad Social de la Fundación Social CChC.

Si bien el foco del programa es preventivo, incluye algunas instancias en las cuales los trabajadores, a través de evaluaciones personales, pueden autoidentificar conductas adictivas y, además, estar alertas ante señales y síntomas que podrían exteriorizar sus familiares frente a una adicción.

Asimismo, la Fundación Social presta apoyo a las empresas que lo soliciten. Esta consiste en la visita a las obras de un equipo especializado de asistentes sociales, quienes se reúnen con los afectados, derivándolos a programas de rehabilitación del servicio público y acompañándolos durante su tratamiento.